

Vivas y libres nos queremos (rumbo al 25N)

#FCCcontraLasViolencias

#MiráCómoEscribimos

#ComunicarGénero

En el marco de la conmemoración del próximo **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre)**, la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba organiza un concurso de productos comunicacionales, destinado a estudiantes y egresadxs de las carreras de grado y pregrado, con el objetivo de **potenciar la producción con perspectiva de género en la FCC** y, al mismo tiempo, contribuir a **visibilizar en los medios de comunicación el derecho de las mujeres** y otras identidades sexogenéricas a una vida libre de violencias.

El concurso de piezas textuales, audiovisuales y gráficas -en distintos formatos y destinadas a diversos soportes- busca promover la participación activa, desde el campo de la Comunicación, en los **16 días de activismo contra la violencia de género** que comenzarán el 25 de noviembre próximo. Es por eso que el premio más significativo del concurso es la publicación de los mejores trabajos de cada categoría en medios de comunicación de Córdoba que participen de esta iniciativa.

La propuesta involucra a **numerosas cátedras de la FCC** que asumieron el desafío de desarrollar piezas comunicacionales como parte de sus trabajos prácticos curriculares y constituye una apuesta para involucrar a la comunidad de esta unidad académica en el desarrollo de saberes profesionales que promuevan una sociedad más justa y respetuosa de los derechos humanos. Los medios de comunicación tienen un papel estratégico en la lucha contra las violencias y la Facultad tiene el desafío de **aportar nuevas voces y miradas** para enriquecer esa producción.

El **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres** se conmemora anualmente el 25 de noviembre para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas para su erradicación. La convocatoria fue iniciada por el movimiento feminista latinoamericano en 1981, en conmemoración de la fecha en la que fueron asesinadas, en 1960, las tres hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), en la República Dominicana. En 1999, la jornada de reivindicación fue asumida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales a convocar actividades dirigidas a **sensibilizar a la opinión pública** sobre el problema de la violencia contra las mujeres.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Estudiantes y egresadxs de las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. El único requisito es que sean autorxs de una **producción comunicacional inédita** (trabajos realizados en el marco de las carreras o en forma autónoma, pero no publicados en medios de comunicación).

OBJETIVOS

- Sensibilizar a la comunidad de la FCC respecto de la responsabilidad de la comunicación en la lucha contra las violencias de género.
- Potenciar la producción comunicacional con perspectiva de género en la FCC y favorecer la práctica profesional por parte de lxs estudiantes.
- Visibilizar en medios de comunicación las producciones originales que realizan estudiantes de la FCC e intervenir en el espacio público con aportes de nuestro campo disciplinar.
- Contribuir a la construcción de una agenda mediática enfocada en los derechos y estimular el debate público de las causas estructurales de las violencias de género.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los trabajos consistirán en **productos comunicacionales inéditos** (no publicados previamente en medios de comunicación), realizados en el marco de las carreras de la FCC -trabajos prácticos solicitados por cátedras, resultados de proyectos de extensión e investigación, o productos de trabajos finales- o realizados en forma autónoma por parte de estudiantes.

Los productos incluirán datos, historias, enfoques o análisis novedosos que promuevan **la información y la reflexión** sobre la violencia de género, en el marco de alguno de los ejes temáticos propuestos. Sin embargo, los temas indicados son orientadores y no agotan las posibilidades de abordaje.

La participación puede ser **individual o grupal** (hasta cinco personas). A su vez, cada estudiante podrá presentar un **máximo de dos trabajos**.

Se aceptarán producciones gráficas, sonoras, audiovisuales o multimediales en **todos los géneros y formatos**: ficción o animación, documentales o periodísticos, podcasts o entrevistas en audio, crónicas o relatos, informes periodísticos o reportajes, ensayos, cortos publicitarios, campañas para redes sociales, memes y flyers, series fotográficas, historietas y afiches.

EJES TEMÁTICOS

La convocatoria se orienta a abordar la problemática de la **violencia de género en sentido amplio**, incluyendo todas las formas de desigualdad y discriminación por razones de género. Los trabajos deberán encuadrarse en alguno de los siguientes ejes:

1. Violencias de género y derechos humanos

Femicidios, crímenes de odio LGBTIQ+ y desapariciones. Modalidades y tipos de violencia (psicológica, física, patrimonial, económica y sexual). Violencia obstétrica. Violencia laboral e institucional. Historias de resiliencia y agencia. Intervenciones comunitarias contra la violencia de género.

2. Mandatos, estereotipos y violencia simbólica

Trabajo doméstico no remunerado y economía del cuidado. Maternidades, crianzas y familias. Violencias contra niñxs y adolescentes. Construcciones culturales sobre el amor romántico y violencia de género. Cuerpos (no) hegemónicos, estéticas diversas y violencias.

3. Derechos sexuales y (no) reproductivos

Acceso al aborto legal, seguro y gratuito. Redes y prácticas de socorrismo. Educación Sexual Integral y violencia de género. Consejerías en salud y acceso a métodos anti conceptivos. Cuerpos disidentes, deseos diversos y derecho al placer.

4. Diversidad, identidades sexogenéricas y derechos

Violencias sistemáticas y exclusiones estructurales. Militancias, trayectorias y colectivos de la diversidad sexogenérica. Derecho a la identidad de género y expresión de sexualidades disidentes. Inclusión de personas LGBTIQ+ en la educación, el trabajo y la salud. Familias y niñeces trans.

5. Comunicación, periodismo y género

Medios de comunicación y perspectivas de derechos. La agenda de género en los medios y en las redes. Publicaciones feministas y redes periodísticas. Violencia de género digital. Ciberactivismo. Equidad de género en los medios y cupo laboral trans. Discursos de odio en redes sociales y género.

6. Activismos feministas y LGBTIQ+

(Trans)feminismos populares, mestizos, indígenas, rurales, negros y marrones. Organizaciones de mujeres y redes por derechos. Historias de luchas y biografías invisibilizadas. Interseccionalidad y derechos. Activismo gorde.

7. Violencias en la Universidad

Situaciones de violencia de género en el ámbito universitario. Campañas de concientización y prevención. El Programa de Género y Diversidad de la FCC como espacio de información y acompañamiento.

CATEGORÍAS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRODUCCIONES

Producciones escritas: no tienen extensión mínima (depende del género y el formato elegido) y la extensión máxima es de cinco páginas. Los textos deben ser presentados en cuerpo Arial 12, con interlineado de 1,5, en archivos PDF.

Producciones sonoras: no tienen duración mínima (depende del género y el formato elegido) y la máxima es de 50 minutos, cuando se trate de podcast. Los archivos deberán ser enviados en formato MP3.

Producciones audiovisuales: no tienen duración mínima (depende del género y el formato elegido) y la máxima es de 1 hora, cuando se trate de videos documentales. Los archivos deberán ser enviados en formato MP4.

Producciones visuales: las series fotográficas deberán incluir entre 3 y 5 imágenes, con un breve texto descriptivo y los respectivos pies de foto. Se aceptan fotografías tomadas con cualquier dispositivo, en blanco y negro o color (resolución mínima de 72 dpi y máxima de 300 dpi). Los archivos deberán ser enviados en formato JPG, al igual que las imágenes de *flyers*, memes y afiches. Cada pieza, con su respectivo texto explicativo.

Producciones multimedia: Los archivos podrán ser enviados en cualquiera de los formatos previstos en las otras categorías, pero es indispensable alojarlos en la *web* (tipo Drive) y enviar el enlace correspondiente.

MODO DE PRESENTACIÓN DE LAS PRODUCCIONES

Las producciones se enviarán por correo electrónico al Programa de Género y Diversidad de la FCC: generoydiversidad@fcc.unc.edu.ar En el asunto, referir al concurso y colocar el seudónimo elegido para participar. Ejemplo: Concurso GeyD - Camaleón.

En el cuerpo del mensaje, indicar los siguientes datos:

- Título del trabajo
- Nombre/s y apellido/s de las personas autoras, con sus respectivos DNI y seudónimos
- Domicilio de al menos una persona autora
- Datos de contacto: teléfono y correo electrónico
- Cátedra o proyecto donde se realizó el trabajo (si corresponde)

JURADO Y PREMIOS

Los trabajos serán enviados al Programa de Género y Diversidad de la FCC con el nombre real y el seudónimo de sus autorxs, y en esa primera instancia se evaluará la adecuación de las producciones recibidas a los términos de la convocatoria (pertinencia del tema, formato, extensión, etc). Los trabajos aceptados serán enviados al Jurado, que recibirá las producciones anonimizadas y procederá a la **evaluación ciega de los trabajos**.

El Jurado estará conformado por lxs docentes, no docentes y egresadxs integrantes del **Consejo Asesor Interclaustrado del Programa de Género y Diversidad de la FCC** (ver Resolución), y será el encargado de evaluar los trabajos presentados en la convocatoria y definir el **orden de mérito en cada categoría**. El Jurado podrá declarar desierto uno o varios puestos y/o una categoría completa, siendo su fallo inapelable. Sin embargo, el dictamen y los argumentos serán de público conocimiento.

Se premiarán el primero, segundo y tercer puesto de cada categoría con la **publicación de la producción en los medios de comunicación** que participan de esta convocatoria, en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, que comienza el 25 de noviembre y culmina el 10 de diciembre próximo. Además, se entregará un **diploma de reconocimiento académico** emitido por la FCC y **bibliografía** sobre la temática.

Autoría de los trabajos: las personas que presentan sus trabajos al Concurso han de ser responsables de la originalidad y autoría de los mismos. El Programa de Género y Diversidad de la FCC se reserva el derecho de difundir los trabajos presentados y podrá solicitar que las personas autoras de los trabajos ganadores expongan su experiencia en la ceremonia de premiación.

CRONOGRAMA

Recepción de los trabajos: del 23 de octubre al 6 de noviembre de 2022

Ceremonia de premiación: tercera semana de noviembre de 2022 (fecha a confirmar)

Publicación de los trabajos premiados: del 20 de noviembre al 10 de diciembre de 2022

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de un trabajo a la presente convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Los derechos de autoría de los trabajos premiados, al margen de su publicación y difusión en los medios de comunicación, seguirán siendo propiedad de las personas que realizaron la obra o pieza.

CONTACTO Y CONSULTAS: generoydiversidad@fcc.unc.edu.ar

Organiza: Consejo Asesor Interclaustrado del Programa de Género y Diversidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación - UNC

Adhieren: Multimedia SRT-UNC, El Resaltador, La Tinta, La Marea Noticias, Qué Portal FCC